EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

Administración: Brosa, 19.

SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Año XLII

Palma de Mallorca Miércoles 6 de Abril de 1898.

Núm. 13331

POR LA PATRIA

Ante las críticas y afflictivas circunstancias porque atraviesa nuestra patria y secundando los deseos de Su Majestad la Reina Regente (q. D. g.), el Ilmo. Cabildo ha acordado recitar un *Miserere* y Estación al Santísimo Sacramento espuesto en la capilla del Monumento el próximo jueves Santo á las doce de la mañana.

El pueblo mallorquín, siempre tan cristiano, tan sinceramente Católico, se agolpará bajo las naves de nuestra basílica pidiendo la protección del cielo para nuestra España.

Ayude el auxilio divino á nuestro valor para salvar y defender la integridad nacional.

Lo del día

Washington, 2.

Acentúase la creencia de que la comisión de relaciones extranjeras de la Cámara baja desea reavivar la cuestión del *Maine*, relegada estos días á muy secundario lugar.

El objeto es justificar con los mayores motivos posibles la provocación que se medita.

Las corrientes belicosas adquieren cada vez mayor ímpetu.

Los legisladores y los periódicos piden la guerra á voz en cuello.

La opinión general juzga inevitable el choque entre las dos potencias.

Mac-Kinley guarda gran reserva; pero su pensamiento se trasluce algo en lo que dicen sus íntimos, y según éstos, la perplejidad del presidente de la república es cada vez mayor.

La nota de España le ha contrariado vivamente, y no poco el mensaje del gobierno insular, muy censurado también por la prensa belicosa.

El gabinete está, como he dicho en otras ocasiones, dividido en la cuestión de la guerra. La minoría se inclina á un aplazamiento en la intervención, teniendo en cuenta las razones que alega España. Pero hay pocas esperanzas de que esta opinión prevalezca.

Los periódicos más sensatos que hasta ahora predicaban la paz, viendo sin duda perdida su causa, dedícanse á buscar justificaciones para la guerra arguyendo que España tiene la culpa de cuanto sucede y sobre ella caerán todas las responsabilidades de los futuros acontecimientos.

* * *

Constáme que la escuadra norteamericana concentrada en Hampton Roads tenía orden de zarpar á media noche con rumbo á la isla de Sant Thomas, con objeto de interceptar el paso de la flotilla de torpederos en caso de un rompimiento.

No trasmití desde el primer momento la noticia, por evitar alarmas.

Hoy lo hago porque conviene tener en cuenta los propósitos que abrigaba este gobierno, de acuerdo con el informe previo de la junta de defensas navales, la cual es resuelta partidaria de que á todo trance se impida el arribo de los torpederos á Cuba.

La salida del *Vizcaya* y del *Oquendo* del puerto de la Habana, al parecer con objeto de proteger el viaje de la escuadrilla de torpederos, ha motivado que se revoquen las ordenes dadas á la escuadra yankée.

La prensa jingoista viene llena de coraje y de despecho al dar cuenta del movimiento de nuestros barcos, y aprovecha la impresión que los sucesos producen, para instigar á los poderes públicos á que no demoren un solo momento la acción de las armas, con objeto de evitar que España gane ventajas de ninguna clase en la situación de sus buques de combate.

Dios sobre todo

Como muestra de la fantasía verdaderamente meridional de los periodistas yankees, leemos en algunos periódicos el plan militar y naval de los Estados Unidos, según el cual la escuadra del Norte del Atántico operaría en las aguas cubanas, atacando las fortificaciones de la Habana y convoyando tropas á Cuba.

Estas tropas desembarcarían en Matanzas y sitiarían por tierra á la Habana.

El ejército ha trazado su plan de campaña, y según opina el general Miles, serán necesarios 100.000 hombres.

Estas fuerzas se embarcarían en los puertos de la Florida y en Nueva Orleans.

Se han celebrado contratos con las compañías de ferrocarriles del Sur y con algunas compañías de vapores, para hacer una demostración en las aguas cubanas.

Debieran decir: Dios sobretodo.

La marina norte-americana

El Sr. Gutiérrez Sobral, que, como saben nuestros lectores, ha sido hasta hace poco agregado naval de la embajada española en Washington, publica en el *Mundo Naval Ilustrado* un artículo que dedica al estudio del material de guerra flotante de los Estados Unido.

El escrito á que aludimos, interesante siempre por la reconocida competencia del articulista, lo es mucho más en los actuales momentos toda vez que el distinguido jefe de la armada española ha residido largo tiempo en los Estados Unidos y ha pódido estudiar directamente la cuestión en que ahora ejercita su autorizada pluma.

La escuadra de combate que hoy posee la república norteamericana suma siete unidades, que son: *Yowa, Indiana, Masachusetts, Oregon, Texas, Broklyn* y *New York*.

Los cruceros destroyers *Columbia* y *Minveapolis* no son buques de combate, pues no tienen protección y montan artillería de poco calibre.

Los varios monitores que poseen también los norteamericanos, aunque buenos para la defensa de canales y puertos, son de dudoso valor en alta mar, porque, como dice el Sr. Gutiérez Sobral, con mares donde un crucero puede manejar su artillería, se ve imposibilitado de hacerlo un monitor.

Los cruceros *Atlante, Baltimore, Boston Charleston, Chicago, Cincinnati, Newark, San Francisco, Olimpia, Philadelfia* y *Raleigh*, tienen una cubierta protectora de escaso espesor y no llega debajo de la flotación.

Detroit, Marblehead, Montgvmery, carecen en absoluto de toda protección.

En cuanto á torpederos, no cuentan más que con cinco.

«Con este material—dice el Sr. Gutiérrez Sobral—tiene que defender y proteger la república americana tres costas de gran extensión: la del Atlántico, que tiene 2.043 millas y se extiende desde el Maine hasta el extremo S. de la Florida, y dond se encuentran puertos de la importancia de Porplaed, Boston, New York, Philadelphia, Baltimore, Norfo k, Wilmington, Charleston, Sevannah Jacksonville, Saint Agustin; la del golfo de Méjico, de 1.800 millas, desde Key West á Rio grande, con los puertos de Pensacola, Mobila, New Orleans y Galveston, y la del Pacífico, de 1.850 millas desde San Diego hasta Estrecho de Fugar, con los puertos de San Diego, San Pedro, San Francisco, Eureka, City Empirl, Astoria, Portland, Post Towsend, Seatie, Tacome y Orogard Bay: débese añadir á estas playas las de Alaska, con sus innumerables islas y poblaciones de Sitka y Gonou, centro de almacenaje de las produciones de esa región, que va adquiriendo más desarrollo cada día y que tendrá una gran importancia comercial en el porvenir con motivo del descubrimiento de las minas de oro del Kondike.»

Si la escuadra que hoy posee la república americana se dedica á defender New York y sus cercanías, tiene que abandonar en absoluto las costas del golfo de Méjico y dejarlas á merced de un bloqueo y bombardeo de algunos de sus puertos.

La crisis cubana

Con este título publica el periódico inglés *The Standard*, un importante artículo, cuyas imparciales observaciones, favorables á España, deben ser conocidas de nuestros lectores. Dice así:

«El estado agudo de la crisis cubana me obliga á pedir breve espacio en sus valiosas columnas. Hace pocos días he vuelto de Cuba y de New York, y le suplico me consienta hacer un ligero resúmen de mis impresiones, de manera imparcial.

El punto principal de la cuestión es que toda la información europea procede en su mayor parte de un lado únicamente, del americano (Estados Unidos) al mismo tiempo que las noticias de la Habana ó de Madrid son escasas.

El que no haya estado hace poco en los Estados Unidos, no puede creer que es posible que un pueblo ilustrado, tal como el de nuestros primos del otro lado de los mares, permita semejante estado de la prensa, y menos aún que consienta en ser guiado por ella. Pero esta es la verdad; desgraciadamente los asuntos son llevados á un extremo peligroso por la prensa, que busca la sensación y que es poco escrupulosa, cuya información se aparta mucho de la verdad.

Fijémonos en el asunto del *Maine*. Dos días después de la explosión, casi todos

que buscaba la solucion de un problema que sin duda le parecia muy dificil de resolver.

Al fin levantó la cabeza y preguntó á la jóven:

—¿No tenias que decirme mas que eso? Hasta ahora nada estraordinario veo en lo que me has contado.

—Aguarde V., dijo Carmela.

—¡Ah! ¿entonces no has concluido?

—Todavía no.

—Bueno, continúa.

—Aunque el Jaguar habló en voz muy baja con aquellos hombres; sin embargo, por algunas palabras que oí... sin querer, se lo juro á V., padre mio.....

—Estoy persuadido de ello. ¿Y qué adivinaste por esas pocas palabras?

—Es decir, creí comprender......

—Es lo mismo: sigue.

—Creí comprender que hablaban de la conducta de plata.

—Y por consiguiente, del capitan Melendez ¿verdad?

—Sí, y aun estoy segura de que pronunciaron su nombre.

—Eso es. Y entonces supusiste que el Jaguar tenia intencion de atacar la conducta y dar muerte al capitan, ¿verdad?

—¡No digo eso, padre mio! repuso la jóven balbuceando y muy desconcertada.

—No, pero lo temes.

—¡Dios mio! repuso Carmela con cierto gestecillo de

—Tiene V. razon, padre mio, dijo con voz firme. Tengo que hablar á V. de un asunto de la mayor importancia, y quizás lo haya retrasado ya en demasía, porque es cosa de vida ó muerte.

—¡Me asustas!

—Escuche V.

—Habla, hija, habla sin temor, y cuenta con el cariño que te tengo.

—Cuento con eso, padre mio, y todo lo sabrá V.

—Bien.

Carmela pareció que se recogia un instante; luego dejando caer su manita en la ruda y ancha mano de su padre, mientras que sus largas y sedosas pestañas se bajaban tímidamente para velar su mirada, comenzó á hablar con voz débil al pronto, pero que muy luego se serenó y se tornó firme y clara.

—Lanzi le ha dicho á V. que el encuentro de una conducta de plata acampada á poca distancia del sitio en que nos hallamos, le habia ayudado á librarse de lo persecucion de los indios. Padre mio, esa conducta de plata pernoctó anoche en la venta; el capitan que manda la escolta es uno de los oficiales mas distinguidos del ejército mejicano; en varias ocasiones ha oido V. hablar de él con elogio, y aun creo que le conoce V. personalmente: se llama D. Juan Melendez de Góngora.

—¡Ah! dijo Tranquilo.

La jóven se detuvo palpitante.

—Continúa, repuso el canadense con dulzura.

os periódicos de Nueva York aseguraron que la explosión, de hecho se debía á una causa externa, y que estas afirmaciones procedían de personas que ejercían autoridad.

Por acaso, estaba yo en la Habana cuando ocurrió la explosión y me encontraba un tiro de piedra del lugar. Hubo solo una explosión, y sin embargo se ha afirmado que hubo dos.

El estado de Cuba no me pareció que difiriere en una partícula del que era hace seis, cinco ó cuatro años. Como cuestión de hecho, constantemente estamos oyendo algo acerca de los sufrimientos de los cubanos, y es bien sabido que nada tienen que perder. Nunca lo tuvieron y nunca lo tendrán. Los cubanos, tomados en su generalidad, son de la raza de color ó están mezclados con ella; influencias climatológicas y de raza ha convertido á los cubanos en un pueblo letárgico y no muy industrioso que, viviendo en una isla donde la fruta, el pescado y el buen agua abundan, no necesitan trabajar mucho para ganarse la vida,

El nervio de la isla son los españoles que disponen de capital y en cuyas manos está la industria. Estos españoles son los que han perdido principalmente durante los tres últimos años y aunque nos llevaría muy lejos el dar detalles, me atrevo á decir que la pretendida crueldad de los españoles respecto á Cuba está, aun siendo cierta, más que balanceada por los ultrajes de esta última contra los españoles.

Me asombra que nadie haya elevado su voz contra la agresiva y poco generosa actitud de los Estados Unidos respecto á España. Es un secreto dicho á voces que los insurrectos reciben la ayuda de los americanos y que si así no fuera España habría podido dominar la rebelión tiempo hace.

Los Estados Unidos no tienen derecho á intervenir entre una nación amiga y sus colonias, y todas las conversaciones acerca de la humanidad de los americanos aparecen algo hipócritas.

¿Se han olvidado de que hace poco más de una generación ellos mismos, hermanos contra hermanos sostuvieron la guerra más cruel y más contra la naturaleza? ¿Qué nación intervino? ¿Por qué las circunstancias son distintas en el presente caso?

Una guerra en el presente momento, de ninguna manera sería un éxito seguro para los Estados Unidos y aun victoriosos su comercio y sus industrias, padecerían seriamente por largo tiempo. Creo que, quien quiera que lea los periódicos imparcialmente, no podrá menos de reconocer la dignidad de la prensa española, comparada con el agresivo y agravante tono de los diarios americanos.

El objeto de los Estados Unidos me parece ser muy claro. Los cubanos, en opinión de quienes los conocen, no pueden gobernarse á si mismo, y si fuesen independientes enteramente, pronto arruinarían su crédito y las industrias de su país. La gigantesca comedia de la rudeza americana tiende simplemente á enturbiar las aguas, á fin de facilitar la recogida del pescado.—Quiero decir, la anexión de la isla—más tarde.

Soy de usted seguro servidor.—I.

Londres 28 de marzo de 1898.

Un artículo de "Las Novedades,,

El periódico genuinamente español *Las Novedades*, que se publica en Nueva York, y que viene haciendo una valiente y brillantísima campaña en pro de los intereses patrios, publica en el número que hoy hemos recibido un interesante artículo, titulado *La valerosa España*, en que hace notar el contraste que en oposición á sus respectivos temperamentos ofrecen por su conducta, ante la expectativa de un conflicto, nuestro país y los Estados Unidos.

«Nada de alharacas—dice—nada de bravatas, nada de insultos, nada de histerismos; pero tampoco nada de desfallecimientos y desmayos. Calma por todas partes, serena confianza y preparación metódica y sosegada para hacer frente á las eventualidades posibles. El gigante yankee, como se ve, no ha logrado sacarnos de nuestras casillas. España ha mostrado en la crisis ser mayor de edad, como se mostraría, si llegasen momentos supremos, dignos de su historia.

¡Qué contraste de la otra banda! La pasión sajona, la nación calculadora, la nación coloso, sin causa externa que la mueva, sin que nadie la ataque ni vilipendie, sin que peligre ni su honra ni su derecho, se siente consumida por su propia calentura y acometida por los espasmos de un neurosismo incomprensible. Vomita su prensa mil injurias y amenazas, insultándonos á diario en el artículo, la noticia y la caricatura; en cafés y teatros se manifiesta exagerado y ruidoso el patrioterismo; en los establecimientos se ahorcan efigies de españoles, y hasta el púlpito y personalidades respetables de otras esferas se sienten contagiados y hacen alarde del lenguaje de la demagogia y la difamación para tratar de España. Las Cámaras quieren saltar, pero retenidas por mano poderosa, tascan el freno mal de su grado. Para indemnizarse, senadores y diputados se desahogan á su gusto en las columnas de la prensa.

Después de haber discutido sapientemente el plan de campaña, y batido á España y derrotádola... verbalmente en quince minutos, al sólo amago de que estalle el conflicto con la nación chica—que está tan quieta y tranquila sin meterse con nadie—descúbrense de súbito grandes deficiencias en el Ejército, en la Armada y en las defensas del litoral marítimo, y para subsanarlas se vota, sin discusión, un crédito de 50 millones; y se compran barcos, y se abren banderines de reclutamiento, y se dan órdenes enormes de carbón y pólvora y proyectiles, y se ponen en movimiento vertiginoso arsenales y fábricas de armas...

Pues á pesar de todos estos aprestos, los mismos periódicos que habían estado haciendo carantoñas á España y la habian derrotado en dos boleos, no las tienen todas consigo, y no se creen perfectamente seguros, si no cotizan la posibilidad de buscar aliados, y aliados tan poderosos como Inglaterra, con el Japón de ñapa y contrapeso... para vencer á un país cutro veces menor.

No tenemos empacho en reconocer y declarar que aquí hay fuerzas morigeradas y sensatas, y aun llegamos á esperar que prevalezcan al fin y al cabo. Las notas de sensatez las recogemos siempre que es posible. Pero la verdad es que apenas se oyen entre la algarabía de los otros, y la verdad es también que el histerismo ha invadido esferas donde jamás debió haber penetrado.

España en tanto, la valerosa España, sigue callada, tranquila, pero arma al brazo. No busca la lucha pero no la teme: no provoca al gigante pero no le asusta. ¡Qué contraste!»

Escuadrilla de torpederos

Madrid 3.

El objeto de todas las conversaciones en el día de ayer ha sido el arribo de la escuadrilla á San Vicente de Cabo Verde. No faltó quien creyese que nuestros buques habían llegado á las Antillas menores, donde en el grupo de las Winward hay una isla llamada de San Vicente.

Los temporales que reinaron estos últimos días en el Atlántico han tenido un radio de acción muy grande, señalándose sus efectos singularmente en la mucha marejada gruesa en latitudes muy bajas.

Los buques de la escuadrilla han tenido que aguantar el mal tiempo de proa, lo cual obligó á la arribada á Cabo Verde. La navegación fué tan accidentada y difícil, que de Canarias á Cabo Verde han empleado los torpederos doble tiempo que de Cádiz á Las Palma.

Cabo Verde debió señalarse en la escuadrilla como punto de reunión al iniciarse el temporal y comenzar á capearlo, previendo el caso de dispersión.

Llegó el primero á San Vicente el destroyer *Terror*, luego arribaron los torpederos *Furor, Rayo y Ariete* y en último término el *Pluton* y el *Azor*, con el vapor *Ciudad de Cádiz*.

La escuadrilla esperará unos días en Cabo Verde para recibir órdenes, limpiar tubos y calderas y reparar aquellas pequeñas averias que en buques de máquinas tan complicadas y sensibles haya causado una navegación tan accidentada.

La navegación de Cabo Verde á las Antillas es ya sumamente fácil, pues la derrota se hace á través del Golfo de las Damas, apacible y tranquilo en toda estación.

Los cruceros *Oquendo y Vizcaya*, que van al encuentro de la escuadrilla, salieron de Cuba con pliegos cerrados y órdenes de abrirlos á 30 millas de la Habana.

El telegrama participando el arribo de la escuadrilla á Cabo Verde fué comunicado anoche á las ocho á S. M. la reina y al señor presidente del Consejo por el ministerio de Marina.

Recursos para la guerra

Ha firmado S. M. el decreto de Hacienda relativo á la última operación de crédito acordada con el Banco y aprobada en Consejo de ministros.

Su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Con arreglo y á los efectos de las leyes de 10 de julio de 1896 y 11 de junio de 1897, que autorizan para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba, se crearán delegaciones del Tesoro sobre las rentas de tabacos y timbre y el impuesto de consumos de la Península, por la suma de 225 millones de pesetas, en la proporción siguiente: 95 millones de pesetas sobre la renta de Tabacos. 50 millones de pesetas sobre la del Timbre y 80 millones de pesetas sobre el impuesto de Consumos.

Las delegaciones creadas se destinarán á garantizar operaciones de crédito que tengan por objeto obtener fondos para la campaña de Cuba.

Art. 2.° El gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes del presente decreto.

Madrid 2 de abril de 1898.

Crónica Local

La comisión organizadora del circulo Weylerista, ha nombrado una comisión para que ofrezca al Capitán General la organización, por cuenta de aquel círculo, de fuerzas voluntarias, siempre que el gobierno les proporcione el armamento.

Muy bien, asi nos gusta. Ya no somos solos en la empresa.

Y no nos cabe duda de que vendrán los que actúan de tibios, sin decidirse todavía.

La compañía de ferro-carriles establecerá, desde el próximo día 16, un servicio de coches, combinados con el de trenes, entre Inca y Selva.

Los precios serán 2 ptas. en primera; 1'25 en segunda y 0'85 en tercera.

Esta mañana, en la calle de Montenegro, ha sido hallado un feto dentro de una olla colocada junto á la pared de aquella vía.

Se ha apercibido un chiquillo del hecho.

El Juzgado se ha constituido en el sitio del hallazgo.

Han sido devueltos á sus casas dos jovenes encontradas en un templo de Venus.

En Santa Eugenia falleció hace dos días el soldado Miguel Llabres, que vino enfermo de Cuba.

D. E. P.

El Veloz Sport Balear ha acordado celebrar una becerrada, seguida de un velousel, el 1.° de Mayo, para destinar un producto á la compra del crucero *España*.

Nuestro aplauos al Veloz.

Ha conferido plenos poderes para representarle, á D. Mariano de

---

Carmela le miró de reojo, vió que se sonreia, y se decidió á hablar.

—La casualidad ha llevado ya varias veces al capitan Melendez á la venta. Es todo un caballero, amable, cortés, fino, atento, y nunca hemos tenido la mas mínima queja de él, como se lo dirá á V. Lanzi.

—Estoy convencido de ello, hija mia: el capitan Melendez es tal como me lo pintas.

—¿Verdad que sí? dijo la jóven con viveza.

—Sí, es todo un caballero. Desgraciadamente hay muy pocos oficiales como él en el ejército mejicano.

—Esta mañana se puso en marcha la conducta de plata, escoltada por el capitan y sus soldados. Dos ó tres individuos de mala catadura se habian quedado en la venta. Estuvieron viendo marchar á los soldados con una sonrisa burlona; luego se sentaron y principiaron á hablarme de una manera poco decente y á decirme ciertas palabras que una muchacha honrada nunca debe escuchar, llegando hasta el estremo de amenazarme.

—¡Ah! esclamó Tranquilo interrumpiéndola y frunciendo el entrecejo; ¿y conoces á esos tunos?

—No, padre mio; son de esos merodeadores de las fronteras como hay tantos por aquella parte; pero, aunque los he visto varias veces, ignoro sus nombres.

—Poco importa; no te dé cuidado, que yo los descubriré.

—¡Oh! padre mio, haria V. mal en atormentarse por eso, se lo juro.

—Bueno, bueno, eso es cuenta mia.

—Afortunadamente para mí, en aquel intermedio llegó un ginete cuya presencia bastó para imponer silencio á los tales hombres y obligarles á ser de nuevo lo que siempre debieran haber sido conmigo, es decir, atentos y respetuosos.

—Y sin duda, dijo el canadense, ese ginete que llegó tan oportunamente para tí, seria algun amigo tuyo.

—Solo un conocido, padre mio, dijo Carmela ruborizándose levemente.

—¡Ah! muy bien.

—Pero es muy amigo de V., al menos asi lo supongo.

—¡Ya! y de ese ¿sabes el nombre, hija mia?

—¡Sí por cierto!

—¿Y cuál es? si no te disgusta demasiado decírmelo.

—Nada de eso. Se llama el Jaguar.

—¡Oh! oh! repuso el cazador frunciendo el entrecejo, ¿qué podia tener que hacer en la venta?

—No lo sé, padre. Dijo algunas palabras en voz baja á los hombres de quienes he hablado á V., estos se levantaron inmediatamente de la mesa, montaron á caballo y se alejaron á galope sin hacer la mas mínima observacion.

—¡Es singular! murmuró el canadense.

Hubo un momento de silencio bastante prolongado. Tranquilo reflexionaba profundamente: era evidente

Rojas—Colmillo, 5, Madrid—el matador de novillos Candido Martinez *Mancheguito*.

Esta mañana, ha roto el eje un carro cargado de ladrillos, cuando salía de la plaza de Cort, en dirección á la calle de Palacio.

El vapor *Cataluña* ha llegado á las nueve, con la correspondencia de Barcelona.

El Sr. Presidente de la Diputación Provincial nos invita, en atento B. L. M., á la procesión del Jueves Santo que saldrá de la Iglesia del Sto. Hospital á las cinco de la tarde, cuya carrera queda inserta en el anuncio que publicamos en otro lugar.

Agradecemos la atención al señor Socias.

Ayer tarde fué botado al agua, con toda felicidad, el vaporcito *Cabrera* que ha sufrido una reparación importantísima en los astilleros del Mollet.

No solo han sido cambiadas las panchas que se han creido defectuosas en el casco, sino que es objeto de una transformación completa de las cámaras.

Dentro breves días le será colocada la caldera y quedará listo para prestar servicio en la segunda decena de este mes.

Escoltado por una sección de cazadores, revistó ayer las cárceles el Capitán General.

En el cuartel del Carmen, recorrió después todo el edificio.

Comenzó ayer la instrucción del nuevo fusil Maûsser en el cuartel del Carmen.

Los soldados regularmente estrenarán la nueva arma el Jueves santo.

Ayer salió puntualmente para Barce ona el vapor *Bellver*.

Embarcaron en él 21 pasajeros entre ellos el Sr. Alvarez y su señora y el dentista Sr. Cladera.

El primero marcha á Madrid para asistir al Congreso de Higiene.

El vapor *Lulio* ha zarpado á las nueve para Ibiza y Valencia.

Han salido en ese vapor para tomar parte en el Congreso demográfico los Sres. D. Antonio Frontera y su hijo el ingeniero de caminos D. Juan.

Ayer tarde fué atropellada por un carro, en la calle de la Herrería, una mujer que resultó con un brazo fracturado.

Fué curada en la casa de Socorro.

Oimos decir que se debió el hecho á imprudencia, por haber querido la lesionada atravesar la via, delante del carruaje.

El día 9 del mes actual á las once de su mañana tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de una caballería mayor, un carro y las guarniciones de aquella, apresado con tabaco de contrabando por fuerzas de Carabineros y Resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el día 28 de Marzo último en las cercanías de las «Fontanellas».

El justiprecio es el siguiente, en pesetas:

Por un caballo, entero de 7 años, 1 metro 53 centímetros. 325
Por un carro 100
Por unas guarniciones. . . . 21

La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

El movimiento de enfermos del Hospital Civil durante el día 5 de Abril fué el siguiente:
Existencia de enfermos anterior, 294
Entrados 11.
Curados 4.
Fallecidos 2.
Quedan 299.

DIPUTACION PROVINCIAL
DE LAS BALEARES

La efigie de Ntro. Señor. Jesucristo, venerada en la Iglesia del Hospital provincial bajo la invocación de la Sangre será llevada el próximo Jueves Santo en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde, recorriendo la siguiente carrera:

Calles de Beneficencia, Plaza de Sta. Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de la Beata Catalina, Ecce-Homo, Angeles, Capuchinas, iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, Oliva, Rambla entrando en la iglesia de las Teresas, calle los Olmos, iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de S. Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, Platería, plaza de Sta. Eulalia, calles de S. Francisco, P. Nadal, Sol, plaza y calle del Temple iglesia de S. Gerónimo, Montesión, Viento, S. Alonso, Fonollar, iglesia de Sta. Clara, calle de la Pureza, Pont y Vich, Portella, S. Pedro Nolasco Capiscolato, Desnato, Sta. Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio plaza de Cort, de Antonio Maura, calle de Sto. Domingo, plaza del Rosario, calles de las Miñonas, Puigdorfila, San Nicolás, Brondo, Zagranada, Agua, Concepción, iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitentes con caperuza, á escepción de los coros invitados y de los individuos de las asociaciones que asistan en corporación, debiendo estar autorizados por sus presidentes y conservar en su poder el permiso indicado.

La Diputación provincial invita á todos los habitantes de la provincia para que se asocien á este piadoso y solemne acto, venerando la imagen del Divino Redentor con la devoción y el recogimiento propios de nuestros sentimientos religiosos. Palma 5 Abril de 1898.—El Presidente de la Diputación. — José Socias.

DON JAIME SALOM Y VICH

Alcalde accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares.

El abuso que se viene cometiendo por los dueños de los perros, infringiendo constantemente lo dispuesto en las ordenanzas municipales, dan lugar á continuas reclamaciones por parte de este vecindario, y como está dispuesta esta Alcaldía á no permitir que continúe el indicado abuso, se recuerdan los siguientes artículos de las referidas ordenanzas cuyo exacto cumplimiento se exigirá con todo rigor:

Artículo 204. Todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro.

Art. 205. Los perros de presa, mastines y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite por completo de morder.

Los perros de Terranova y sus cruzados deberán también ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, sin que sea obligatorio el uso del bozal.

Art. 206. Los perros no comprendidos en el artículo anterior, podrán ir sueltos por las calles y plazas de la ciudad, siempre que lleven bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite el morder. En caso de no llevar bozal deberán ser conducidos por persona capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente del collar.

Art. 207. Queda prohibido maltratar á perro alguno con palos, piedras ó de otro modo cualquiera.

Se prohibe igualmente excitar á los perros unos contra otros y hacerles correr detrás de las personas ó azuzarlos.

Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningún modo se podrán sacar á la calle.

Art. 208. Las infracciones del artículo 204 se castigarán con la multa de diez pesetas y las de los artículos 205, 206 y 207 con la de cinco pesetas.

Ademas los perros que se encuentren en la vía pública, sin los requisitos anteriormente prescritos, serán conducidos al depósito municipal donde se les dará muerte á los tres días si sus dueños no se presentan á reclamarlos y á pagar los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Art. 209. Quedan exceptuados de llevar cadena, cuerda y bozal fuera de la ciudad los perros de pastor siempre que acompañen el rebaño.

Quedan también exceptuados de pagar multas los dueños de perros podencos, galgos y demas destinados á la caza, que por haberse escapado de la traílla ó de sus dueños, se encontraren en esta capital sueltos ó sin bozal ó sin collar. En estos casos serán dichos perros conducidos al depósito municipal de donde podrán extraerlos sus dueños, dentro de los tres primeros días, siguientes, pagando los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Las restricciones comprendidas en los artículos anteriores no serán aplicables fuera de la capital donde podrán ir sueltos toda clase de perros, llevando bozal con cruz de hierro los de presa, mastines y sus cruzados.

Los agentes de vigilancia municipal y demás dependientes de esta Alcaldía, quedan encargados del exacto cumplimiento de las preinsertas disposiciones. Palma 5 de Abril de 1898.—Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Epifanio obispo y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS
Jueves Santo

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

No hay tal—Las uñas

Madrid 5 á las 5 t.

Oficialmente se niega que el Papa haya ofrecido su intervención resuelta en el asunto con los Estados Unidos.

No hizo más que espresar sus deseos de que no se turbara la paz.

Telegramas particulares de Habana dicen que varios acorazados cruzan por delante del puerto.

El Imparcial en un telegrama de New York dice que pudiera convertirse en bombardeo esa demostración pacífica

De Cuba

Madrid 5 á las 5 t.

Oficial.—El general Pando ha batido, en Puerto Príncipe, al enemigo cogiéndole, muchas armas y efectos.

El general Castellanos, en Camagüey, ha destruido diferentes campamentos.

Bajas escasas.

Entrevista

Madrid 5 á las 10'25 n.

Continua el pesimismo en la cuestión pendiente.

Se han reunido en la Presidencia, los Sres. Moret, Capdepón, Puigcerver y Gullón, asistiendo tambien á la entrevista el Marqués de Comillas.

Grandes reservas.

De esperar—Tumultos

Madrid 5 á las 11 n.

Las sesiones de ayer, en Washington fueron tumultuosas.

Se pidió por los exaltados la inmediata intervención para la independencia de Cuba.

Los valores, en baja.

IMPRENTA
DE
RUBÍ Y MONSERRAT
MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz, cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Abril de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Abril el vapor AQUITAINE
el dia 26 de » »

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona

---



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PEDID SÁNDALO PIZÁ · DESCONFIAD DE IMITACIONES.

PERFUMERIA Y GUANTERIA
DEL TEATRO
CONSTITUCION 112

Se ha recibido un grandioso surtido de



Abanicos Japoneses y Tela-seda del pais

Además un bonito y variado surtido

DE GUANTES DE SEDA È HILO

Aviso sus numerosos y distinguidos parroquianos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son nprcin-feriores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEI) FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pin Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN**, Droguería.

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina